

Responsabilidad Civil General

Berkley R.C. Construcción



Descripción

Berkley Responsabilidad Civil General protege el patrimonio del asegurado, ante posibles reclamaciones por daños ocasionados a terceros durante el desarrollo de su actividad empresarial.

¿A quién está dirigido?

- Cerrajerías (sólo cerraduras y cierres)
- Construcción de inmuebles y trabajos de urbanización de terrenos
- Construcción principal de inmuebles (obra nueva); y obras de reforma edificios sin que estos últimos trabajos afecten a elementos estructurales y/o de carga.
- Decoración interior de inmuebles: pintura, enyesado, escayolado, solado, enlosado, colocación de azulejos, colocación de pladur.
- Instalación de entarimados, parquets, pavimentos plásticos. Acuchilladores y barnizadores.
- Instalación de mármol, granito, piedra en interior de inmuebles (cocinas, baños, salones y suelos).
- Instalación de toldos, celosía, pérgolas.
- Instalación, reparación y mantenimiento de cuartos de baño, mamparas y sanitarios de baño.
- Obras de reforma sin afectar a estructuras, empedrado y adoquinado de calles y aceras (sin asfaltado de viales).
- Promoción de la construcción de inmuebles (obra nueva); siendo el proyecto, supervisión y ejecución realizado por terceros.
- Promoción y Construcción principal de inmuebles (obra nueva); y obras de reforma de edificios sin que estos últimos trabajos afecten a elementos estructurales y/o de carga.
- Propietario y/o promotor de trabajos de reforma de edificios sin afectar a elementos estructurales de la carga
- Solado de naves, obras de instalaciones deportivas y recreativas.
- Trabajos de carpintería de madera, metálica o PVC (puertas, ventanas, persianas, rejas) en inmuebles.

Principales ventajas

	Completo	Amplio abanico de coberturas que permiten obtener la solución aseguradora óptima para el cliente.
	Especializado	• Basada en la experiencia y con soluciones a medida. • Diseño de productos específicos por sectores de actividad.
	Experimentado	• Más de 10 años asegurando Responsabilidad Civil. • Equipo técnico experto en Responsabilidad Civil. • Más de 6.000 siniestros gestionados desde 2006.
	Flexible	• Libertad de escoger capitales asegurados distintos para las diferentes coberturas. • Posibilidad de reducir o incrementar franquicia, así como de realizar fraccionamiento. • Adaptación de la duración de la póliza a las necesidades del asegurado.
	Simple	Cotización online a través de BE-Net.
	Integral	Permite complementar la protección de daños materiales con la cobertura de responsabilidad civil y de otras garantías relacionadas con la empresa.
	Transparente	Condicionado sencillo y claro para facilitar a los asegurados la comprensión de sus cláusulas.
	Asesoramiento	Directo y personalizado al mediador por parte del equipo de suscripción de W.R. Berkley España.

Cobertura

Coberturas básicas

Responsabilidad Civil de explotación:

- Daños ocasionados por su actividad incluyendo técnicos en plantilla.
- Responsabilidad Civil inmobiliaria.
- Daños corporales causados a contratistas y subcontratistas propios o ajenos.
- Daños a terceros por la conservación y mantenimiento de sus instalaciones.
- Responsabilidad Civil subsidiaria de contratistas y subcontratistas.
- Operaciones de carga y descarga.
- Daños a conducciones aéreas y/o subterráneas.
- Daños a preexistentes.
- Participación en UTES.
- Uso de soldadura.

Defensas y fianzas.

Coberturas opcionales

- Responsabilidad Civil Patronal por los daños que sufran los empleados del Asegurado.
- Responsabilidad Civil Post- Trabajos por los daños causados a terceros por las obras y/o trabajos ejecutados por el Asegurado después de su entrega.
- Locativa.
- Por Contaminación Accidental.
- Daños a bienes de Empleados.

- Capital asegurado desde 150.000 euros hasta 10 MM.
- Franquicia: individualizada según las necesidades del cliente.
- Delimitación Territorial: El ámbito de cobertura se establece en función de la actividad, el cual puede ser España, Unión Europea o Mundial.
- Delimitación Temporal: ocurrencia + 12 meses, con posibilidad de ampliar a 24 meses.
- Formas de pago: en caso de fraccionamiento semestral o trimestral, domiciliación bancaria obligatoria.

¿Por qué Berkley España?



Foco

Ahorramos el tiempo de nuestros intermediarios y clientes, comunicando claramente:

- Los segmentos a los que nos orientamos
- Las soluciones que ofrecemos y en qué condiciones



Especialización

A través de propuestas de valor innovadoras y especializadas desarrolladas por:

- Un equipo con amplia experiencia y conocimiento
- Un análisis exhaustivo y proactivo de los datos e información
- Un enfoque innovador como motor de desarrollo



Accesibilidad

Proporcionamos acceso directo a personas e información para proporcionar el mejor servicio mediante:

- Equipos de mercado especialistas a tu disposición
- Un conjunto de soluciones digitales para todo aquello donde el contacto humano no añade valor



Agilidad

En respuestas y en flexibilidad para adaptarnos a una realidad cambiante mediante:

- Una cultura de innovación constante integrada en todo nuestro equipo
- Un modelo operacional sencillo
- Un equipo con alto nivel de autonomía de decisión